Naciones Unidas S/2021/299



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

La situación en Malí

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En su resolución 2531 (2020) el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2021 y me solicitó que, cada tres meses, lo informara sobre la aplicación de la resolución. En el presente informe se recogen los principales acontecimientos ocurridos en Malí desde mi informe anterior (S/2020/1281), de fecha 28 de diciembre de 2020. Como se solicitó en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 15 de octubre (S/PRST/2020/10), también se incluye información actualizada sobre el apoyo de la Misión a la transición política en el país.

II. Principales acontecimientos

2. El período sobre el que se informa estuvo marcado por la finalización del proceso de establecimiento de las instituciones de la transición tras el golpe de Estado del 18 de agosto de 2020. El 10 de febrero se convocó una sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Transición, como se conoce el parlamento de transición, por iniciativa del Primer Ministro, Moctar Ouane. El 22 de febrero, el Consejo Nacional de Transición aprobó el plan de acción y la hoja de ruta del Gobierno de transición que el Primer Ministro había presentado el 19 de febrero. Además, se adoptaron medidas para volver a centrar la atención de los actores políticos malienses en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. El 11 de febrero, las partes signatarias y sus asociados internacionales se reunieron en Kidal, en el norte de Malí, para la quinta sesión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo, la primera que se celebra fuera de Bamako, la capital del país, desde la firma del Acuerdo.

Evolución política

Transición política

3. Una vez establecidas las instituciones de la transición durante el cuarto trimestre de 2020, el Gobierno de transición adoptó medidas para determinar las prioridades y abordar los apremiantes retos sociales y políticos.





4. El 5 de enero, el Gobierno de transición llegó a un acuerdo con la Unión Nacional de Trabajadores de Malí, un importante sindicato, y el Consejo Nacional de Empresarios de Malí, que es una asociación de líderes empresariales, para poner fin a semanas de huelgas, incluidas de los funcionarios públicos, en demanda de aumentos salariales y prestaciones.

5. El 18 de enero, el Presidente de la Transición, Bah N'Daou, firmó un decreto por el que se disolvía el Comité Nacional para la Salvación del Pueblo, como se conocía la junta militar que había dado el golpe de Estado contra el anterior presidente, Ibrahim Boubacar Keita, el 18 de agosto de 2020.

6. El 10 de febrero, el Primer Ministro inició un diálogo oficial con los líderes de los partidos políticos para debatir la agenda de reformas políticas e institucionales del Gobierno de transición, y a ese respecto señaló que los líderes políticos tenían un papel central que desempeñar en las reformas. Ello tuvo lugar en medio de persistentes tensiones entre las autoridades de transición y algunos actores políticos que habían expresado su preocupación por lo que describían como falta de transparencia e inclusión en el proceso de transición. En una conferencia de prensa celebrada el 4 de febrero, el Movimiento 5 de Junio-Agrupación de Fuerzas Patrióticas (M5-RFP), la coalición de partidos de la oposición y grupos de la sociedad civil que había encabezado las protestas previas al golpe, hizo un llamamiento a la población para se mantuviera movilizada. Otros líderes políticos, como Housseini Amion Guindo, del partido Convergencia para el Desarrollo de Malí, Moussa Mara, del partido de oposición centrista Yelema, y Aliou Boubacar Diallo, de la Alianza Democrática para la Paz, abogaron por un proceso de transición más inclusivo.

7. El Consejo Nacional de Transición se reunió el 10 de febrero por iniciativa del Primer Ministro. El 19 de febrero, el Primer Ministro presentó al Consejo el plan de acción de su Gobierno de transición. El plan de acción contiene seis esferas prioritarias, a saber, seguridad, reformas institucionales y políticas, buena gobernanza, educación, estabilidad social y elecciones. El 22 de febrero, los miembros del Consejo aprobaron el plan por 100 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones. La mayoría de los actores políticos tomaron nota del plan de acción y expresaron sus reservas sobre la capacidad del Gobierno de transición para aplicarlo. Se plantearon inquietudes en todo el espectro político, entre ellas las relativas a la capacidad del Gobierno de transición para celebrar elecciones transparentes y dirigir la plena aplicación del Acuerdo.

Preparación de la celebración de elecciones

8. Las autoridades malienses continuaron dando pasos hacia la celebración de un referéndum constitucional y de elecciones locales y generales. En un discurso a la nación el 31 de diciembre, el Presidente de la Transición anunció un calendario electoral provisional en el que se preveía la celebración de un referéndum constitucional en el segundo semestre de 2021, de elecciones a nivel regional, municipal y provincial en el cuarto trimestre de 2021 y de elecciones presidenciales y legislativas en el primer trimestre de 2022. Las autoridades malienses aún no han dado a conocer un calendario definitivo que confirme esas fechas.

9. El 25 de enero, el Ministerio de Administración del Territorio y Descentralización organizó en Bamako un taller de tres días sobre el marco jurídico de las elecciones. Doscientos representantes de partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y signatarios del Acuerdo revisaron el marco jurídico e institucional de los próximos comicios y esbozaron una serie de propuestas. Entre ellas, la promulgación de un código electoral unificado que sustituya a la actual ley electoral, la creación de un único organismo independiente encargado de las elecciones que

sustituya a la actual arquitectura electoral, en la que intervienen tres instituciones, y la creación de un senado.

10. El 1 de febrero, el Gobierno de transición puso fin al mandato de la mesa de la Comisión Electoral Nacional Independiente, organismo *ad hoc* encargado de supervisar las elecciones y que, según la ley electoral maliense, debe ser disuelto en los tres meses siguientes a cada ciclo electoral.

11. El Representante Especial del Secretario General, en coordinación con otros representantes de la comunidad internacional en Malí, siguió pidiendo un proceso de transición pacífico e inclusivo y apoyando las iniciativas encaminadas a celebrar elecciones libres, justas y creíbles. Alentó a las autoridades, a los líderes políticos y a los actores de la sociedad civil a centrarse en los resultados alcanzables y en las reformas a las que se debe dar prioridad durante el período de transición.

III. Aplicación del Acuerdo de Paz y Reconciliación en Malí

12. El compromiso de las partes malienses con la aplicación continuada del Acuerdo pareció recobrar impulso durante el período a que se refiere el informe.

13. El 11 de febrero, el Comité de Seguimiento del Acuerdo se reunió por primera vez desde la firma del Acuerdo en 2015 y celebró su quinta reunión a nivel ministerial. La reunión tuvo lugar en Kidal, al norte de Malí, bastión de una de las partes signatarias, la Coordinadora de Movimientos de Azawad. La sesión fue presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores de Argelia. El Coronel Mayor Ismaël Wague, Ministro de Reconciliación Nacional de Malí, representó al Gobierno de transición de Malí. En esa condición, presentó a los participantes información actualizada sobre la aplicación del Acuerdo y sobre la aprobación, en diciembre de 2020, de una nueva hoja de ruta por las partes malienses, en la que se indican las medidas que deberán adoptarse en los próximos meses.

14. Los participantes acogieron con satisfacción el nuevo impulso entre las partes signatarias y las instaron a promover el proceso de paz durante el período de transición. Pusieron de relieve la importancia de que entrara en operaciones el batallón del ejército reconstituido que ya se había desplegado en Kidal, entre otras cuestiones. Los movimientos signatarios afirmaron su disposición a transformar la Comisión Mixta de Seguridad de Azawad en Kidal en una unidad de la futura policía territorial, una vez que el Consejo Nacional de Transición apruebe el proyecto de ley correspondiente.

Desarme, desmovilización y reintegración, y redespliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad malienses reconstituidas, reformadas e inclusivas

15. Durante el período que abarca el informe, continuaron los esfuerzos por finalizar la integración de otros 1.687 combatientes en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y alcanzar el objetivo de integrar a 3.000 combatientes. Los días 2 y 3 de febrero, la MINUSMA apoyó al Gobierno de transición en el transporte de 394 combatientes de Gao y Tombuctú a Bamako para su entrenamiento. Esos combatientes formaban parte de un grupo de 451 excombatientes de los movimientos signatarios que se había inscrito en 2020 como parte de la fase de “recuperación” del esfuerzo acelerado de desarme, desmovilización y reintegración. A su llegada a Bamako, los combatientes fueron trasladados a campamentos militares en las regiones de Segú y Koulikoro para recibir adiestramiento militar durante 45 días antes de integrarse en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y ser redesplegados en las regiones.

Reformas constitucionales e institucionales

16. Como ya se señaló en el apartado 8, las fechas anunciadas para las próximas elecciones están aún por confirmar.

17. Además, el Gobierno de transición adoptó medidas para poner en funcionamiento las regiones administrativas de Duenza, Bandiagara y San, en el centro de Malí, creadas en 2012. Los nuevos gobernadores tomaron posesión de sus cargos el 7 de enero en Duenza, el 11 de enero en Bandiagara y el 4 de febrero en San. Asimismo, el Gobierno de transición nombró autoridades municipales interinas en las regiones de Menaka y Taudenit.

18. Se lograron algunos avances en la transferencia del 30 % de los ingresos del Estado a las autoridades locales. El 8 de enero, el Ministerio de Economía y Finanzas publicó el presupuesto para 2021, que prevé la transferencia de 457.671 millones de francos CFA a instancias subnacionales. Esa cantidad representa el 26,04 % de los ingresos presupuestarios globales.

Zona Septentrional de Desarrollo

19. El 31 de diciembre de 2020, el Ministro de Administración Territorial y Descentralización emitió un decreto por el que se nombraba al presidente, al vicepresidente y a los 24 miembros del consejo consultivo interregional, el órgano de gobierno de la Zona Septentrional de Desarrollo. Sin embargo, el proceso de recaudación de fondos en apoyo del organismo siguió sufriendo retrasos. Se avanzó poco en la selección de los proyectos que se financiarán con cargo al fondo de desarrollo sostenible.

Participación de las mujeres

20. En la quinta reunión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo, celebrada el 11 de febrero en Kidal, los participantes acordaron aumentar el número de mujeres entre sus representantes de 9 a 12 e incluir a mujeres en sus cuatro subcomités. Las mujeres integrantes del Comité reiteraron que era urgente la necesidad de abordar la cuestión de la educación como condición indispensable para una paz duradera. Desde su participación en la cuadragésima primera reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo en noviembre de 2020, las mujeres han visto fortalecerse su papel en el proceso de paz. La Misión, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y otros asociados siguen apoyando el derecho de las mujeres a participar en igualdad de condiciones, en particular mediante un programa de tutoría para las mujeres que integran el Comité.

21. Durante el período sobre el que se informa, se han creado observatorios de la mujer en Gao, Kidal, Mopti, Menaka y Tombuctú, con arreglo a las recomendaciones de un taller de alto nivel celebrado en enero de 2020, con el apoyo de la organización humanitaria Aide de l'Église norvégienne y de la organización no gubernamental Groupe de Recherche, d'Etude de Formation Femme-Action.

IV. Estabilización y restablecimiento de la autoridad del Estado en el centro

22. Durante el período que abarca el informe se registró un recrudecimiento de la violencia por parte de grupos terroristas en el centro de Malí, especialmente en la recién creada región de Duenza, antiguamente una provincia de la región de Mopti. Continuaron los ataques contra las fuerzas de defensa y 28 miembros del personal de

mantenimiento de la paz de la MINUSMA resultaron heridos en un ataque de gran envergadura contra su base temporal de operaciones en Kerena, en la región de Duenza. Un miembro del personal de mantenimiento de la paz murió posteriormente a causa de las heridas sufridas durante el ataque. En todo el centro, los grupos armados de autodefensa se mantuvieron activos, mientras que los esfuerzos de mediación apoyados por la Misión aportaron cierta estabilidad a varias zonas, especialmente en las provincias de Bankas y Koro.

23. En la región de Segú, la provincia de Niono fue la zona en la que se registró el mayor nivel de hostilidades y de deterioro del entorno de protección, debido a los continuos enfrentamientos entre combatientes radicales y cazadores tradicionales pertenecientes a la comunidad dogón (*dozos*) en los municipios de Dogofry, Diabaly y Sokolo, y al continuo asedio de la aldea de Farabugu.

24. Los ataques del grupo de autodefensa dogón Dan Na Ambassagou contra las comunidades dogón que no apoyan su "actividad bélica" continuaron durante el período sobre el que se informa. Desde diciembre de 2020 se informó de un total de 14 incidentes de violencia entre comunidades dogón, lo que supone un descenso con respecto a los 50 incidentes de ese tipo ocurridos durante el período abarcado en el informe anterior.

25. En la provincia de Koro, en la región de Mopti, la MINUSMA siguió apoyando las iniciativas de reconciliación. Anteriormente, la Misión había apoyado acuerdos de paz en los municipios de Diungani y Madugu. Sobre esa base, las autoridades locales iniciaron esfuerzos que dieron lugar a tres acuerdos de paz entre las comunidades fulani y dogón en la provincia de Koro. Los acuerdos se firmaron los días 12, 22 y 24 de enero, respectivamente. Los acuerdos se centraron en apoyar el regreso de los desplazados internos y condujeron a la reapertura de escuelas y a la prestación de servicios sociales.

26. En la provincia de Yenné, en la región de Mopti, donde la situación de seguridad se mantenía relativamente estable, la MINUSMA ultimó la capacitación de grupos de la sociedad civil y de mediadores tradicionales a fin de fortalecer el papel de estos en la resolución de conflictos comunitarios. La Misión está preparando proyectos adicionales para la demarcación de rutas de trashumancia que incluirán puntos de abastecimiento de agua y zonas de forraje. El objetivo es prevenir conflictos en relación con el acceso a los recursos naturales, reducir la delincuencia y la violencia y facilitar el regreso de los desplazados internos a la localidad de Kuakuru.

27. La policía de la Misión prosiguió sus actividades con la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí (EUCAP Sahel Malí) en relación con el nuevo proyecto de dicha misión para apoyar a la Gendarmería de Malí en la región de Mopti, entre otras cosas. Además, se finalizaron varios proyectos y formaciones destinados a aumentar la capacidad y la seguridad de las fuerzas de seguridad malienses en el centro de Malí. Por ejemplo, en Mopti se llevaron a cabo actividades de capacitación sobre la lucha contra el terrorismo. En puestos de la Gendarmería de Mougnan, en la región de Mopti, y de Hombori, en la región de Duenza, se llevaron a cabo actividades de capacitación sobre construcción y equipamiento. La policía de la Misión estableció una asociación con la Comisión para la Reforma del Sector de la Seguridad y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de poner en funcionamiento 14 comités consultivos sobre seguridad en 10 regiones administrativas, 11 de los cuales estarían ubicados en el centro de Malí, como medida dirigida a aumentar la estabilidad en esa parte del país.

28. La Misión intensificó sus operaciones militares en el centro de Malí para proteger a la población civil en zonas afectadas reiteradamente por la violencia. La Misión prosiguió la Operación Búfalo y la Operación Mangosta iniciadas hace meses

para contribuir a la protección de la población local, prestar apoyo al componente civil de la Misión, facilitar la presencia del Estado, reforzar la autoridad del Estado y reducir la violencia, al tiempo que se establecen las condiciones para la estabilidad a largo plazo.

Progresos realizados en la aplicación de las medidas prioritarias

Restablecimiento de la presencia y la autoridad del Estado

29. Al 28 de febrero, 22 de los 131 administradores civiles (17 %) se encontraban físicamente en sus lugares de destino en regiones del norte, como Gao, Kidal, Menaka, Taudenit y Tombuctú. Entre ellos había gobernadores, prefectos y subprefectos. En general, 8 de los 24 prefectos (34 %) y 10 de los 102 subprefectos (10 %) estaban presentes en sus lugares de destino, lo que supone un descenso en comparación con el período que se examina en el informe anterior. Esa disminución podría atribuirse a la huelga nacional convocada por los sindicatos de administradores civiles para el período comprendido entre octubre de 2020 y enero de 2021. En las regiones de Menaka y Taudenit, varios puestos siguen vacantes, incluidos todos los puestos de subprefecto en esas dos regiones, desde que se crearon en 2016. La región de Taudenit sigue sin tener un administrador físicamente presente, debido principalmente a la falta de infraestructuras.

30. Mientras que la presencia de las autoridades del Estado seguía siendo limitada fuera de los centros regionales y provinciales, al 28 de febrero, en la antigua región de Mopti (que ahora está dividida en tres regiones: Mopti, Bandiagara y Duenza), solo 4 de los 8 prefectos (50 %) y solo 10 de los 55 subprefectos (18 %) estaban presentes físicamente en su lugar de destino. Al mismo tiempo, 57 alcaldes de 108 (53 %) estaban presentes en sus municipios.

31. Para apoyar el despliegue de la nueva administración en las tres nuevas regiones de Bandiagara, Duenza y San, la MINUSMA puso en marcha programas de creación de capacidad y a tal fin se impartieron dos sesiones de capacitación de 240 funcionarios en las regiones de Bandiagara, Duenza, Mopti, San y Segú.

32. Los esfuerzos continuos de la Misión para apoyar el regreso de las autoridades judiciales en el centro se han visto comprometidos por la creciente inseguridad, incluidas las amenazas directas a los magistrados por parte de elementos radicales, lo que ha imposibilitado la realización de misiones de acompañamiento de los despliegues temporales de justicia previstos en Bandiagara y Yuwaru

Lucha contra la impunidad

33. Durante el período a que se refiere el informe, las autoridades malienses adoptaron algunas medidas alentadoras para luchar contra la impunidad de los abusos y las violaciones del derecho internacional de los derechos humanos ocurridos en el centro de Malí en 2020. Se dictaron órdenes de procesamiento contra los presuntos autores de graves violaciones de derechos humanos cometidas en Masabugu, región de Segú, en junio de 2020.

V. Acontecimientos regionales

34. El 23 de enero se celebró por videoconferencia el 58ª período ordinario de sesiones de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Entre los temas tratados estuvo la situación en Malí. La Autoridad tomó nota del informe del mediador de la CEDEAO y enviado especial a Malí, el expresidente de Nigeria Goodluck Jonathan,

quien había visitado el país los días 11 y 12 de enero. Los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron los progresos realizados en el establecimiento de las instituciones de transición y destacaron la necesidad de un enfoque más consultivo e integrador que implicara a todas las partes interesadas. El Comité de seguimiento y apoyo a la transición en Malí, creado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y copresidido por la Unión Africana y la CEDEAO, celebró su segunda reunión el 8 de marzo en Lomé. Los participantes exhortaron a centrarse en el diálogo inclusivo, expresaron su apoyo a la aplicación del plan de acción del Gobierno e instaron a todas las partes interesadas nacionales a contribuir al éxito de la transición.

35. La Misión siguió prestando apoyo logístico a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Desde enero de 2021, la Misión proporcionó a la Fuerza Conjunta 704.300 litros de combustible y 10.920 litros de lubricante.

VI. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

36. Durante el período sobre el que se informa, la situación de seguridad en la región de Duenza, en el centro de Malí, se deterioró notablemente debido, entre otras cosas, a la actividad de los grupos armados terroristas. El número de incidentes aumentó considerablemente en enero. Entre esos incidentes figuraron actos de terrorismo, bandolerismo y delincuencia, radicalismo y conflictos intercomunitarios. El norte de Malí siguió viéndose afectado por la inseguridad y el terrorismo. Los ataques tenían como blancos principales a la población civil y a las fuerzas armadas nacionales e internacionales. Especialmente preocupante fue el atentado a gran escala contra la MINUSMA que tuvo lugar el 10 de febrero en Kerena, en la región de Duenza, perpetrado con la ayuda de un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo suicida y de fuego indirecto. En el atentado resultaron heridos 28 miembros del personal de mantenimiento de la paz, 1 de los cuales murió posteriormente.

37. Se registraron múltiples incidentes en el centro de Malí, principalmente contra las comunidades locales. La inseguridad en el centro de Malí se derivaba de los continuos conflictos intercomunitarios y de la actividad de los grupos armados radicales, dos dinámicas que suelen estar entrelazadas. En la región de Segú, se robaron o destruyeron cultivos en varios incidentes, posiblemente con el objetivo de crear inseguridad alimentaria y obligar a las poblaciones locales a abandonar la zona o a aceptar las exigencias de los extremistas. La disponibilidad de cohetes y proyectiles de mortero en el centro de Malí y su uso cada vez más frecuente, lo que hasta ahora no había sido el caso, se sumó a la inseguridad ya existente.

38. En el norte de Malí, la MINUSMA y las fuerzas internacionales fueron frecuente blanco de ataques y sufrieron pérdidas, sobre todo en la zona de Tesalit, en la región de Kidal. El 15 de enero, un miembro del personal de mantenimiento de la paz murió y otro resultó herido cuando un vehículo de la MINUSMA chocó con un artefacto explosivo a 12 km al noroeste del campamento de la Misión. El 13 de enero, una escolta de seguridad de la Fuerza de la MINUSMA fue atacada con un artefacto explosivo improvisado y con fuego de armas pequeñas a 20 km al norte de Bambara Maundé, en la región de Tombuctú. El personal de mantenimiento de la paz respondió al fuego y repelió a los asaltantes, que huyeron de la zona. Cuatro miembros del personal de mantenimiento de la paz murieron a consecuencia del ataque y otros cinco resultaron heridos. En la región de Gao, la provincia de Ansongo se vio especialmente afectada por la inseguridad y la violencia. En toda la región, los grupos terroristas Jam'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin y Estado Islámico en el Gran Sáhara siguieron disputándose el control sobre el territorio, especialmente en el sur de la región de Gao.

39. Los movimientos armados signatarios del Acuerdo adoptaron medidas para resolver una disputa latente y las tensiones en aumento entre sus combatientes en

algunas partes de la región de Kidal. Los días 4 y 5 de enero, los líderes de la Coordinadora de Movimientos de Azawad y de la coalición de grupos armados Plataforma se reunieron en Anefit, en la región de Kidal, y emitieron una declaración conjunta en la que destacaban su compromiso de restablecer la cohesión social en la zona, garantizar la protección de personas y bienes y facilitar la libertad de circulación de las personas. El 10 de enero, los dos movimientos establecieron un puesto de control conjunto en la carretera principal que une a Anefit y Tesalit.

A. Ataques asimétricos y de otro tipo

40. Durante el período que abarca el informe, se llevaron a cabo 92 ataques asimétricos contra fuerzas nacionales e internacionales, la MINUSMA y grupos armados signatarios, 35 de los cuales (38 %) ocurrieron en el norte de Malí. De ellos, 15 se produjeron en la región de Tombuctú (16 % del total), 11 en la región de Gao (12 %), 7 en la región de Kidal y 2 en la región de Menaka (2 %). El mayor número se registró en el centro de Malí, donde hubo 57 ataques (62 % del total), de los cuales 53 en la región de Mopti (58 %) y 4 en la región de Segú (4 %), lo que supone un aumento en esa parte del país en comparación con el período abarcado en el informe anterior, en el que se registraron 20 ataques contra las fuerzas de seguridad y los grupos signatarios.

41. Durante el período en cuestión se produjeron 39 ataques contra la MINUSMA, que dejaron un saldo de 7 muertos, entre ellos 6 miembros del personal militar de mantenimiento de la paz y 1 contratista de las Naciones Unidas, y 48 heridos, lo que supone un aumento respecto a los 20 registrados durante el período anterior, en el que murió 1 miembro del personal de mantenimiento de la paz y 11 resultaron heridos. La región de Mopti siguió registrando el mayor número de ataques (20), seguida de la región de Kidal (7), la región de Tombuctú (5) y la región de Gao (2).

42. El 30 de enero, dos contratistas particulares que trabajaban para la MINUSMA en el campamento de Ber, a unos 53 km al este de la ciudad de Tombuctú, fueron atacados por dos individuos armados no identificados que viajaban en una motocicleta en la localidad de Ber. Uno de los contratistas murió en el acto; el otro fue detenido, pero posteriormente fue liberado. El 10 de febrero, presuntos miembros de grupos armados radicales atacaron la base operativa temporal de la Misión en la zona de Kerena, a 25 km al este de la ciudad de Duenza, en la región de Duenza.

43. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses fueron blanco de 47 ataques, en los que murieron 100 personas, entre ellas 26 miembros de las Fuerzas Armadas Malienses, 3 miembros de la guardia nacional, 3 miembros de la policía o la Gendarmería, 66 miembros de grupos armados radicales y 2 miembros de grupos de autodefensa. Resultaron heridas por lo menos 102 personas, entre ellos 77 miembros de las Fuerzas Armadas Malienses, 5 miembros de la Guardia Nacional, 8 miembros de la policía y la Gendarmería y 12 civiles.

44. Los dos ataques más mortíferos tuvieron lugar el 24 de enero y estuvieron dirigidos contra los campamentos de las Fuerzas Armadas Malienses en Bulikesi y Mondoro, aproximadamente a 114 km y 140 km al este de la ciudad de Duenza, municipio de Mondoro, provincia de Duenza. Seis miembros de las Fuerzas Armadas Malienses resultaron muertos, cuatro en Bulikesi y dos en Mondoro. Además, 6 miembros de las Fuerzas Armadas Malienses resultaron heridos en Mondoro y 12 más en Bulikesi, 7 de ellos de gravedad. Los heridos fueron evacuados por la MINUSMA. Según un comunicado de las Fuerzas Armadas Malienses, al menos 30 presuntos miembros de grupos armados radicales habían muerto durante los ataques. Fuentes de seguridad informaron de la muerte de 15 presuntos miembros de grupos armados radicales en otros incidentes en Bulikesi. Los asaltantes habrían robado dos

camionetas y una ametralladora pesada de 12,7 mm. Hasta 40 motocicletas habían sido abandonadas en el lugar de los hechos. El 3 de febrero se produjo otro ataque, esta vez dirigido contra un campamento de las Fuerzas Armadas Malienses cerca de Boni, a unos 83 km al este de la ciudad de Duenza, en el municipio de Haire, provincia de Duenza. Diez soldados murieron y otros siete resultaron heridos; 20 miembros de grupos armados radicales resultaron muertos.

B. Apoyo a las instituciones de defensa y de seguridad malienses

45. La Misión siguió prestando apoyo técnico, logístico y financiero a las Fuerzas Armadas Malienses, en cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización. Además, la Misión proporcionó 4.000 litros de combustible a las unidades de los batallones reconstituidos del ejército en los sectores Norte, Este y Oeste para que asumieran efectivamente las responsabilidades de seguridad.

46. La fuerza de la Misión siguió contribuyendo al redespliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, impartiendo capacitación básica a las unidades regulares de las Fuerzas Armadas Malienses y al batallón del ejército reconstituido. Una parte del adiestramiento del batallón se realizó fuera de los campamentos militares. Más de 300 personas se graduaron de los cursos de capacitación impartidos en todo el país.

47. La policía de la Misión siguió apoyando a las fuerzas de seguridad malienses mediante la capacitación en policía de proximidad, manejo de la escena del delito e investigaciones después de explosiones, medicina forense y prevención de la violencia sexual y de género. Como consecuencia de las restricciones impuestas para frenar la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la policía de las Naciones Unidas puso en marcha cursos de capacitación en línea en beneficio de las fuerzas de seguridad malienses de las regiones sobre temas como el uso de la inteligencia en la lucha contra el terrorismo. También se prestó apoyo a través de proyectos de construcción y otras iniciativas destinadas a reforzar la presencia de las fuerzas de seguridad malienses en las regiones por medio del suministro de equipo y el establecimiento de instalaciones seguras.

C. Mitigación de la amenaza que representan las armas pequeñas, las armas ligeras y las municiones explosivas

48. Como parte de los esfuerzos para aumentar la capacidad nacional en la gestión de los riesgos de explosivos, la MINUSMA impartió capacitación a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre la eliminación de municiones explosivas y sobre la mitigación de la amenaza de explosivos para oficiales de Estado Mayor. El objetivo de la capacitación era proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para planificar y ejecutar operaciones en un entorno de amenaza asimétrica.

VII. Protección de los civiles

49. El período que se examina en el informe se caracterizó por un aumento del número de ataques contra los civiles. En la provincia de Niono, en la región de Segú, se mantenía el asedio contra la aldea de Farabugu y los civiles seguían sufriendo escasez de alimentos, a pesar de las negociaciones encaminadas a crear un corredor humanitario.

50. Al 22 de febrero, en todo Malí se había informado de un total de 238 incidentes en los que murieron 145 civiles, 155 resultaron heridos y 80 fueron secuestrados, lo que supone un descenso relativo en comparación con la violencia registrada durante el período anterior, cuando se produjeron 232 incidentes en los que murieron 182 civiles, 157 resultaron heridos y 163 fueron secuestrados. La región de Mopti siguió siendo la más afectada y en ella se registraron 73 incidentes en los que murieron 83 civiles, 68 resultaron heridos y 53 fueron secuestrados.

51. En la región de Gao, la MINUSMA siguió observando, a diario, múltiples robos a lo largo de la carretera principal, extorsiones de dinero y actividades terroristas. Desde el 20 de diciembre de 2020, el despliegue de unidades de policía constituidas en la localidad de Ansongo y el correspondiente cambio de postura facilitaron el aumento de las patrullas a lo largo de partes de la carretera principal, lo que contribuyó a poner fin a parte del bandidaje que se producía allí. Desplazados internos siguieron llegando a las localidades de Ansongo y Gao, en su mayoría tras huir de las zonas cercanas a Djebok y otras zonas de la provincia de Ansongo, debido a las amenazas de los grupos armados terroristas.

52. En la región de Menaka se registró una reducción del número de ataques contra los civiles, a pesar de las tensiones cada vez mayores observadas desde la muerte de un dirigente de Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin en la región a manos de las fuerzas internacionales en noviembre. Además, en la provincia de Anderanbukán, varios movimientos de población derivados del aumento de la presencia de grupos terroristas armados, de los periódicos enfrentamientos entre Jam'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin y el Estado Islámico en el Gran Sáhara y de las operaciones de las fuerzas internacionales en la frontera con el Níger, han hecho que aumente el número de refugiados y desplazados internos ya presentes en la ciudad de Menaka. En la región de Tombuctú se intensificó la actividad de grupos terroristas armados no identificados que siguen intimidando y amenazando a los civiles y a las autoridades locales.

53. Los civiles siguieron viéndose afectados por restos explosivos de guerra y artefactos explosivos improvisados. Durante el período a que se refiere el informe, 10 civiles murieron y 13 resultaron heridos en las regiones de Kidal, Mopti y Tombuctú.

VIII. Situación de los derechos humanos

54. La situación de los derechos humanos seguía siendo precaria como consecuencia del conflicto en algunas partes del país, en el que participaban principalmente grupos armados comunitarios, milicias, grupos extremistas y fuerzas gubernamentales. Asimismo, se documentaron graves violaciones contra niños durante el conflicto armado y casos de violencia sexual relacionada con el conflicto en algunas partes del país.

55. En ese contexto, la MINUSMA documentó 409 casos de violaciones de los derechos humanos (89 casos) o de abusos de los derechos humanos (320 casos), 74 menos que en el período del informe anterior. Las violaciones y los abusos incluyeron ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias (9 casos), otros asesinatos (65 casos), heridas (125 casos), tortura y malos tratos (17 casos), secuestros (110 casos), arrestos y detenciones ilegales, incluidos casos de detenciones prolongadas y violaciones de las garantías procesales (83 casos), y numerosos casos de amenazas de muerte e intimidación, destrucción de propiedades y saqueos, desplazamientos forzados y ataques al personal humanitario y médico.

56. Los presuntos autores fueron fuerzas nacionales (31 casos), agentes de seguridad del Estado (7 casos), autoridades judiciales (51 casos), grupos armados signatarios y conformes (36 casos), grupos armados y milicias comunitarias

(88 casos), grupos extremistas violentos (176 casos) y actores armados no identificados (20 casos). La mayoría de las violaciones y abusos se documentaron en el centro, incluyendo las regiones de Bandiagara (94 casos), Duenza (51 casos), Mopti (11 casos) y Segú (54 casos). También se documentaron violaciones y abusos en las regiones de Gao (48 casos), Kayes (10 casos), Kidal (27 casos), Menaka (19 casos), Sikaso (1 caso) y Tombuctú (36 casos), así como en Bamako (58 casos).

57. El 31 de diciembre de 2020, siete destacados partidarios del gobierno que había sido derrocado en agosto de 2020 fueron acusados de varios delitos en Bamako, como conspiración contra el nuevo gobierno, asociación para delinquir y ofensa al jefe de Estado. Días antes, habían sido detenidos y encarcelados por el servicio de seguridad del Estado al margen de todo marco jurídico y sin el conocimiento de las autoridades judiciales. El 2 de marzo de 2021, el Tribunal de Apelación de Bamako emitió un fallo en favor de la suspensión de las actuaciones contra los acusados. Sin embargo, el fiscal anunció que se estaba estudiando la posibilidad de interponer un recurso ante el Tribunal Supremo.

58. La Misión siguió recibiendo informes de violaciones de los derechos humanos presuntamente cometidas durante algunas operaciones de lucha contra el terrorismo, especialmente en el centro. A ese respecto, está finalizando una investigación sobre derechos humanos en relación con el ataque aéreo llevado a cabo en Bunti, región de Duenza, el 3 de enero.

59. En el centro de Malí, milicias y grupos armados comunitarios, en algunos casos apoyados por grupos extremistas, continuaban planteando una importante amenaza para el disfrute de los derechos humanos y la supervivencia de la población local, como ya se señaló en el párrafo 37.

60. El extremismo violento sigue siendo motivo de grave preocupación en algunas zonas del norte y del centro, pero su expansión a la parte del sur del país, que ha dado lugar a ataques contra civiles y contra las fuerzas encargadas de protegerlos, es un hecho preocupante. En la noche del 19 al 20 de enero, combatientes del Frente de Liberación de Masina (Katiba Macina) atacaron un centro de salud comunitario en Bura, en la región de Sikaso, y mataron al médico jefe del centro ante la sospecha de que había estado colaborando con las fuerzas nacionales desplegadas en la zona.

61. Las autoridades malienses adoptaron medidas alentadoras en la lucha contra la impunidad, en consonancia con el compromiso del Presidente de la Transición, expresado públicamente, de que no se tolerarían violaciones de los derechos humanos. Durante el período sobre el que se informa, el ministro de Defensa y Asuntos de los Veteranos firmó, con arreglo al Código de Justicia Militar, al menos 10 órdenes de procesamiento contra los presuntos autores de graves violaciones de los derechos humanos en Diura en febrero de 2018, Bulikesi en mayo de 2018 y Nantaka en junio de 2018, todos en la región de Mopti, y Masabugu, en la región de Segú, en junio de 2020, entre otros casos. Esos casos se están investigando ante los tribunales militares de Bamako y Mopti.

62. Las Naciones Unidas registraron un aumento en el número de violaciones graves contra los niños en Malí. Durante el período que abarca el informe, se verificaron 236 violaciones cometidas contra 183 niños, en comparación con las 225 violaciones cometidas contra 156 niños durante el período anterior. Se verificaron violaciones ocurridas en las regiones de Mopti (59), Gao (57), Kidal (47), Tombuctú (28), Segú (21), Menaka (20), Kulikoro (2), así como en Bamako (2). Un total de 40 niños (30 niños y 10 niñas) resultaron muertos (20) o mutilados (20). Además, se verificó el reclutamiento y la utilización de 122 niños (91 niños y 31 niñas) de entre 10 y 17 años. Se ha separado de los grupos armados a 89 de esos niños, mientras otros 33 siguen activos en sus filas. Las Naciones Unidas continúan abogando por su

liberación. En diciembre de 2020, más de 1.230 escuelas permanecían cerradas debido a la inseguridad, lo que afectó a más de 378.300 niños, principalmente en la región de Mopti.

63. La Misión documentó dos casos de violencia sexual relacionada con el conflicto, lo que supone ocho casos menos en comparación con el período anterior. Entre esos casos, perpetrados por hombres armados no identificados, estuvo el matrimonio forzado de una niña en Tonka, región de Tombuctú, el 12 de enero.

64. Como parte de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, la MINUSMA realizó 18 evaluaciones de riesgo antes de prestar asistencia logística y operacional a fuerzas ajenas a las Naciones Unidas, incluida la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

65. La Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación ha registrado hasta ahora 20.057 declaraciones.

IX. Estado de derecho

66. La Misión prosiguió sus esfuerzos para apoyar el regreso de las entidades judiciales del Estado en el norte y el centro del país y aumentar su eficacia. El 19 de febrero, con el apoyo de la MINUSMA, el Ministerio de Justicia llevó a cabo una misión de inspección en Tombuctú a fin de evaluar las condiciones de trabajo y la capacidad de las instituciones y el personal de la justicia en ese lugar y formuló recomendaciones.

67. La Misión continuó prestando asistencia técnica y material para el refuerzo de la seguridad en las prisiones, entre otras cosas mediante la creación de un equipo de intervención rápida para todas las prisiones de Malí, incluidas las que albergan a sospechosos o condenados por delitos relacionados con el terrorismo. Además, la MINUSMA apoyó la elaboración de un decreto por el que se estableció un servicio de inteligencia penitenciaria y de detección de indicios de radicalización en las cárceles, como parte de la política nacional de prevención y represión del extremismo violento y el terrorismo. La Misión siguió abogando por la reducción de la población penitenciaria como medida de mitigación de riesgos para proteger la salud de los reclusos contra la pandemia de COVID-19. En febrero de 2021, no se habían registrado casos ni víctimas mortales en las prisiones de Malí.

68. La Misión y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito complementaron su asistencia técnica a la Dependencia Judicial Especializada contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional mediante la prestación de apoyo para la finalización de las obras de seguridad en los nuevos locales de la Dependencia en Bamako .

X. Situación humanitaria

69. La pandemia, la persistente y cada vez mayor inseguridad en el centro del país y su extensión hacia el sur, y los efectos del cambio climático y la pobreza han seguido haciendo que aumenten las necesidades humanitarias. Esos factores han debilitado la protección de la población civil, han limitado el acceso de los civiles a los servicios sociales básicos, han aumentado la prevalencia de la inseguridad alimentaria y la malnutrición y han provocado movimientos masivos de población.

70. El número de personas desplazadas aumentó de 207.751 en diciembre de 2019 a 332.957 en diciembre de 2020. El 71 % de esos desplazamientos fueron provocados por conflictos intercomunitarios; el 28 % se debieron a conflictos armados no

internacionales. En las regiones de Gao, Mopti, Segú y Tombuctú, los conflictos, las operaciones militares y la "tributación" por los grupos armados contribuyeron en gran medida al aumento del desplazamiento de personas.

71. De enero a diciembre de 2020 se registraron 4.036 incidentes de protección, en comparación con 1.882 de 2019, entre los que figuraron violaciones del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, a la integridad física y psicológica y a la propiedad.

72. Un total de 726.000 personas necesitan urgentemente atención preventiva en forma de asistencia alimentaria o transferencias de efectivo y más de 1,1 millones de personas necesitan asistencia nutricional. Debido a los conflictos y a las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19, 1,2 millones de personas necesitan ayuda para la subsistencia, ya que se enfrentan a la pérdida o la reducción significativa de los ingresos de sus hogares. Además, 4,4 millones de personas en todo el país se enfrentan a emergencias sanitarias y epidemiológicas, como brotes de malaria, sarampión, poliomielitis y meningitis.

73. En diciembre de 2020, a pesar de las limitaciones de acceso y las restricciones operacionales, los asociados humanitarios asistieron a más de 2 millones de personas en varios sectores en el marco del plan de respuesta humanitaria y otras actividades según un enfoque basado en la aceptación por la comunidad.

XI. Desarrollo económico

74. En 2020, la pandemia, la inestabilidad política y la seguridad afectaron al comercio, la inversión, el empleo, los ingresos públicos y las remesas desde el extranjero, lo que provocó un descenso del 2,5 % del producto interno bruto y una pérdida estimada de 1.832 millones de dólares en riqueza. La pobreza aumentó un 2,7 %, y 800.000 personas más cayeron en la pobreza. El Fondo Monetario Internacional estima que la economía del país se recuperará gradualmente y registrará un crecimiento del 4 % en 2021.

75. Durante el período que abarca el informe, la MINUSMA aprobó 33 proyectos de efecto rápido, dos de los cuales contaban con el apoyo de organismos, fondos o programas de las Naciones Unidas, para prestar servicios básicos a las poblaciones vulnerables, fomentar la cohesión social, impulsar el uso de energías renovables y crear actividades generadoras de ingresos en las regiones de Kidal, Gao, Menaka, Mopti y Tombuctú, por un total de alrededor de 1,54 millones de dólares.

76. Se aprobaron siete nuevos proyectos en apoyo de las actividades encomendadas a la Misión con cargo al fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí, por un valor total de 4,4 millones de dólares. Los proyectos abarcaban, entre otras cosas, una campaña de comunicación de la MINUSMA en todo el país, la instalación de farolas solares y la conexión de las emisoras de radio locales de Bourem, en la región de Gao, a la red eléctrica, además de la mejora de las condiciones de vida de la población de la región de Taudenit mediante la ampliación de su acceso al agua potable. Los donantes aportaron otros 7,77 millones de dólares al fondo fiduciario: Noruega aportó 4,5 millones y Dinamarca 3,27 millones.

XII. Comunicaciones externas

77. La Misión aumentó el alcance de sus comunicaciones externas mediante el establecimiento de nuevas asociaciones con 10 emisoras de radio comunitarias para ampliar su capacidad de emisión y extender a zonas remotas sus campañas de divulgación en las comunidades, que se centran en la protección de los civiles y la

ejecución del mandato y ponen de relieve el papel de las autoridades malienses. Se utilizó un programa multimedia interactivo para sensibilizar a las comunidades, gestionar las expectativas y contrarrestar los rumores. Los programas de radio de la Misión, realizados en las lenguas dogón y peulh, promovieron la reconciliación y la reducción de la violencia comunitaria en el centro de Malí, mediante un enfoque basado en la adopción de una perspectiva local.

XIII. Capacidad de la Misión

Militar

78. A 12 de marzo, se habían desplegado 13.045 efectivos militares, lo que corresponde al 98,2 % de la dotación autorizada de 13.289 efectivos, incluidos 520 oficiales de Estado Mayor y 12.525 miembros del personal de los contingentes. Las mujeres representaban el 3,6 % del personal militar.

Policía

79. Al 13 de marzo, se habían desplegado 1.746 agentes de policía de las Naciones Unidas, lo que corresponde al 90 % de la dotación autorizada de 1.920 agentes, incluidos 285 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y 1.449 agentes de unidades de policía constituidas. Las mujeres representaban el 26,1 % de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y el 13 % del personal de las unidades de policía constituidas.

Personal civil

80. Al 13 de marzo, se había desplegado el 92 % de todo el personal civil de la MINUSMA, incluido el 93 % del personal internacional, el 87 % de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el 91 % del personal nacional. Las mujeres ocupaban el 29 % de los puestos internacionales, el 37 % de los puestos de Voluntarios de las Naciones Unidas y el 18 % de los puestos del personal nacional.

Aplicación del plan de adaptación de la Misión

81. La Misión continuó aplicando su plan de adaptación al tiempo que ajustaba su calendario y se adaptaba a las restricciones impuestas a causa de la pandemia de COVID-19 y del golpe de Estado de agosto de 2020. También completó la mayor parte de los movimientos y la consolidación de los contingentes que se habían puesto en marcha a principios de 2020, incluido el traslado de una compañía de infantería mecanizada y una unidad de defensa de base de Tombuctú a Mopti. Avanzan las obras de construcción en Mopti y se espera que el nuevo campamento esté listo para el despliegue de unidades adicionales a finales de 2021.

Iniciativas para mejorar el desempeño

82. Durante el período que abarca el informe, de conformidad con los compromisos contraídos en el marco de la Acción para el Mantenimiento de la Paz, la MINUSMA evaluó cinco unidades de policía constituidas. Los criterios de evaluación abarcaban la comprensión del mandato, el mando y el control, la protección de los civiles, la disponibilidad y la capacidad operacionales, la administración, el mantenimiento, la logística y el cumplimiento del memorando de entendimiento, la capacitación, la conducta y la disciplina y la salud y el bienestar. Las evaluaciones también abordaron los protocolos y las medidas de prevención en relación con la COVID-19.

83. Todas las unidades evaluadas fueron calificadas de satisfactorias y las mismas exhibieron un alto nivel de profesionalidad en un entorno hostil. Varias unidades

recibieron comentarios positivos sobre sus arreglos de mando y control y sus actividades para la protección de los civiles. Se detectaron deficiencias; varias unidades recibieron recomendaciones para que reforzar las defensas del campamento. Además, cada unidad recibió recomendaciones específicas y un plan de mejora del desempeño cuya aplicación se supervisaría. En el caso de una unidad en particular, una de las recomendaciones concretas fue aumentar la capacitación específicamente diseñada para la policía en materia gestión del orden público.

Seguridad del personal de las Naciones Unidas

84. La Misión siguió esforzándose por fortalecer la seguridad de sus campamentos en todo Malí, de conformidad con los compromisos emanados de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. La Misión continuó con el mantenimiento de las medidas de seguridad pasiva a lo largo del perímetro de sus campamentos. En ese contexto, reforzó las puertas de acceso y salida de todos los campamentos del cuartel general regional, al tiempo que el componente de policía realizó con éxito dos ejercicios de defensa, uno en Gao y otro en Menaka. En Ansongo, todos los campamentos están ahora equipados con sistemas de megafonía, lo que ha mejorado considerablemente la capacidad de respuesta del personal en caso de emergencia y ha contribuido a su seguridad.

85. En marzo, la MINUSMA avanzó en la instalación de techos de protección en sus alojamientos, la construcción de búnkeres y la construcción de protección lateral para oficinas y alojamientos. Se están ejecutando proyectos de mejora de la seguridad, como barreras automáticas, puestos de observación, zanjas, bermas y vallas.

86. La Misión siguió proporcionando instalaciones de aislamiento autónomo e instalaciones de tránsito para el tratamiento de pacientes de COVID-19, aplicando medidas de distanciamiento social e instalando estaciones de lavado de manos en toda la Misión. También completó y puso en funcionamiento tres centros de pruebas de detección de COVID-19, uno en Bamako, otro en Gao y otro en Tombuctú, e impartió la capacitación correspondiente. Además, se mantuvo vigilante y agilizó las medidas preventivas y de mitigación relacionadas con la COVID-19, entre ellas la supervisión reforzada, el rastreo y seguimiento de los contactos, los procedimientos de cuarentena, los arreglos para el regreso en condiciones de seguridad y buena salud a los lugares de trabajo y la rotación de contingentes.

87. Habida cuenta del creciente número de ataques asimétricos contra el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, la Misión siguió mejorando sus procedimientos de evacuación médica. Entre el 15 de diciembre de 2020 y el 5 de febrero de 2021, la MINUSMA llevó a cabo evacuaciones de bajas dentro de los sectores, 59 evacuaciones médicas a Bamako y Dakar y siete evacuaciones de casos graves de COVID-19 al centro de tratamiento de COVID-19 de las Naciones Unidas en Accra.

88. Desde que se inició la Misión en 2013, un total de 140 miembros del personal de la MINUSMA han muerto como consecuencia de actos dolosos, 6 de ellos durante el período que abarca el informe. Hasta ahora no ha habido condenas por los asesinatos de miembros del personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA. Al 3 de marzo, cuatro personas permanecían detenidas en relación con ataques contra la MINUSMA. Hay un total de 42 medidas de investigación en curso y la MINUSMA ha prestado apoyo a las autoridades malienses en sus esfuerzos por investigar y enjuiciar 13 casos.

Conducta y disciplina

89. Durante el período que se examina se registró una denuncia de explotación y abusos sexuales. La Misión siguió aplicando su estrategia para prevenir las faltas de conducta, en particular de la explotación y los abusos sexuales, impartiendo cursos de orientación inicial y actualización en línea para todas las categorías de personal y realizando evaluaciones de riesgos a fin de formular recomendaciones sobre la aplicación de medidas de mitigación en sus zonas de operaciones. También siguió llevando a cabo actividades de divulgación, como la sensibilización de la población y la prestación de asistencia a las víctimas de explotación y abusos sexuales.

Cuestiones ambientales

90. La Misión siguió esforzándose por minimizar el impacto de las aguas residuales que gestiona. A tal fin, está construyendo instalaciones de gestión de lodos en Bamako, Gao y Tombuctú y renovando las instalaciones gubernamentales de tratamiento de aguas residuales en Bamako y Tombuctú.

XIV. Observaciones

91. El hecho de que el Comité de Seguimiento del Acuerdo se reuniera en Kidal, en el norte de Malí, el 11 de febrero, fue un logro considerable. Por primera vez desde la firma del Acuerdo, en 2015, los representantes de las partes signatarias se reunieron en presencia de la mediación internacional. También fue la primera vez en nueve años que la bandera nacional de Malí ondeó sobre la gobernación de Kidal, lo que fue posible gracias al compromiso del Gobierno de transición y de los grupos armados signatarios. Encomio el enfoque constructivo y la disposición al compromiso que demostraron durante la reunión y los preparativos de la misma. Los insto a que aprovechen el impulso generado por esa reunión para avanzar, con el apoyo continuado de los asociados internacionales, en la resolución de los problemas pendientes en la aplicación del Acuerdo, elaborando soluciones sostenibles. Quisiera destacar la necesidad de acelerar el proceso de redespliegue y utilización efectiva de las unidades reconstituidas del ejército en el norte y el establecimiento de la policía territorial. Paralelamente, es necesario realizar progresos tangibles en los ámbitos del desarrollo y el despliegue de los servicios sociales y administrativos en las regiones del norte.

92. Tomo nota de los continuos llamamientos a la reapertura del Acuerdo, incluso en el contexto del plan de acción del Gobierno de transición. Animo encarecidamente a las partes signatarias a que aborden esa delicada cuestión dentro del marco acordado y con un espíritu de confianza y responsabilidad mutuas. A ese respecto, es esencial que continúen todos los esfuerzos para proseguir la aplicación del Acuerdo y que se preserven los logros alcanzados en los últimos años, sin excluir la posibilidad de que se revisen determinadas disposiciones del Acuerdo de conformidad con los procedimientos establecidos en su artículo 65. Hago un llamamiento a los signatarios para que resuelvan cualquier diferencia mediante el diálogo, al tiempo que elaboren y convengan medidas de fomento de la confianza que hagan avanzar el proceso de paz. El compromiso continuo de los actores regionales e internacionales sigue siendo crucial para garantizar que los signatarios cumplan sus compromisos.

93. Tomo nota de los esfuerzos realizados por las autoridades para establecer y poner en marcha el funcionamiento de los órganos de transición, especialmente el Consejo Nacional de Transición y las estructuras de gestión de las elecciones. Ello resulta alentador. Sin embargo, la situación sigue siendo frágil y, transcurridos casi siete meses de transición, es de suma importancia que el programa de reformas se aplique sin más demora. Se necesita un enfoque pragmático y consensuado que permita acelerar las reformas constitucionales, institucionales y electorales más

importantes y se cumpla el ambicioso calendario de 18 meses para la transición. Lograr avances tangibles en las reformas será vital para que las próximas elecciones sean creíbles y que el período posterior a las elecciones ofrezca una base sólida para fortalecer las prácticas democráticas, el estado de derecho y la construcción de la nación. Para ello, insto a las autoridades y a todas las partes interesadas a que dejen de lado motivos partidistas y trabajen de forma transparente e integradora para promulgar las reformas pendientes y crear un entorno propicio para unas elecciones pacíficas y creíbles. Para ello será necesario el apoyo continuo de los asociados internacionales.

94. Igualmente importante será la continuación del diálogo entre las autoridades y los sindicatos para alcanzar un consenso sobre cuestiones socioeconómicas fundamentales. Tomo nota de los relativos progresos realizados en el tratamiento de las tensiones sociales y hago un llamamiento a las partes interesadas para que consoliden los logros alcanzados. Quisiera destacar la importancia de un esfuerzo concertado por parte de las autoridades nacionales, los partidos políticos y la sociedad civil, especialmente las organizaciones de mujeres y de jóvenes.

95. Estoy muy preocupado por el empeoramiento de la situación de la seguridad en el norte y en el centro del país. En el norte, aunque la campaña militar ha sido eficaz contra algunos grupos terroristas armados, la amenaza terrorista para la seguridad y la estabilidad de Malí y de la región del Sahel sigue siendo considerable. Encomio a las fuerzas nacionales, regionales e internacionales por la intensificación de sus esfuerzos militares contra los grupos terroristas armados y exhorto a todas las partes interesadas a que velen por la rápida aplicación de las recomendaciones de las cumbres celebradas en Pau (Francia) en 2020 y en Yamena en 2021 con el fin de dar una respuesta global a la cuestión del extremismo violento en la región del Sahel. En el centro, la tendencia cada vez mayor al lanzamiento de ataques asimétricos por parte de grupos terroristas armados contra la MINUSMA y la población civil es motivo de máxima preocupación. En los últimos meses, las tropas de la MINUSMA han sido objeto de repetidos ataques y han sufrido importantes bajas, mientras que varios núcleos de población viven bajo la amenaza permanente de los grupos armados. Los ataques asimétricos contra la MINUSMA provocaron la muerte de seis miembros del personal de mantenimiento de la paz y un contratista en los primeros meses de 2021. Los autores de esos atroces ataques deben ser llevados ante la justicia. En cuanto a la violencia intercomunitaria, si bien acojo con satisfacción los acuerdos de paz locales destinados a aliviar las tensiones, me siguen preocupando las continuas actividades desestabilizadoras de las milicias que actúan según criterios étnicos. Hago un llamamiento al Gobierno de transición para que elabore un enfoque global de la situación en el centro, que incluya soluciones sostenibles para que las milicias y los grupos armados depongan las armas y se unan al proceso de diálogo. Además, insto a las autoridades a que definan claramente las responsabilidades de las estructuras estatales encargadas de abordar la crisis en el centro, a que muestren su liderazgo aplicando una estrategia dirigida por el Gobierno y a que intensifiquen los esfuerzos por redistribuir los servicios administrativos, de seguridad y sociales del Estado en el centro.

96. La situación de los derechos humanos y de la ayuda humanitaria sigue siendo terrible, debido a las graves violaciones de los derechos y las libertades fundamentales, así como a los continuos peligros a que se ven expuestas las poblaciones vulnerables. Insto al Gobierno de transición y a todas las fuerzas internacionales que operan en Malí a que sigan esforzándose por respetar los principios y las normas del derecho de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados. Deseo encomiar las alentadoras medidas adoptadas en la lucha contra la impunidad de los delitos graves, incluido el aumento de los esfuerzos realizados por las instituciones del estado de derecho. Reitero que no puede haber una paz y una estabilidad sostenibles sin que se produzcan auténticos

avances en la lucha contra la impunidad de los delitos graves y las violaciones de los derechos humanos. Llevar a los presuntos autores ante la justicia fortalece el estado de derecho y la reconciliación y contribuye a aumentar la confianza de la población en las instituciones del Estado. Las Naciones Unidas seguirán prestando apoyo a las autoridades nacionales para investigar y perseguir las violaciones graves y promover los derechos humanos. En el ámbito humanitario, exhorto a los donantes a que sigan proporcionando los recursos financieros tan necesarios para la asistencia a los grupos vulnerables.

97. Por último, me gustaría expresar mi gratitud a mi Representante Especial, Mahamat Saleh Annadif, por su vital contribución a la búsqueda de la paz y la estabilidad en Malí durante los últimos cinco años. La Misión es una de nuestras operaciones de paz más complejas y difíciles. Encomio en particular su destacado liderazgo y su perspicacia diplomática, que fueron fundamentales para lograr avances en la aplicación del Acuerdo. También deseo expresar mi sincera gratitud a todo el personal civil y uniformado de las Naciones Unidas por su dedicación en el desempeño de sus tareas. Aprecio el firme compromiso de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía con el mantenimiento de la paz en Malí, entorno empañado por graves amenazas a la seguridad del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. También agradezco a los donantes, los asociados, los agentes humanitarios y las organizaciones de la sociedad civil su valioso apoyo en la búsqueda de soluciones a la crisis multifacética a la que se enfrenta Malí. Deseo expresar mi profundo agradecimiento a las organizaciones regionales e internacionales por su apoyo a la transición política en curso y alentarlas a que sigan participando plenamente como asociados clave en la transición a medida que se acerquen hitos fundamentales.

Anexo I

Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 12 de marzo de 2021

	Personal militar			*Personal de policía*								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades			*Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de agentes de policía*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Alemania	399	30	429	3	2	5	–	–	–	3	2	5
Armenia	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Australia	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Austria	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bangladesh	1 291	28	1 321	1	–	1	217	63	280	218	63	281
Bélgica	51	3	54	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Benin	240	22	262	19	–	19	132	8	140	151	8	159
Bhután	5	–	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bosnia y Herzegovina	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Burkina Faso	1 065	27	1 092	14	14	28	129	11	140	143	25	168
Burundi	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Camboya	268	23	291	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Camerún	1	1	2	13	1	14	–	–	–	13	1	14
Canadá	4	1	5	9	2	11	–	–	–	9	2	11
Chad	1 430	43	1 473	3	2	5	–	–	–	3	2	5
Chequia	3	1	4	–	–	–	–	–	–	–	–	–
China	403	13	416	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Côte d’Ivoire	776	31	807	11	10	21	–	–	–	11	10	21
Dinamarca	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Egipto	1 077	2	1 079	2	–	2	146	14	160	148	14	162
El Salvador	164	11	175	–	–	–	–	–	–	–	–	–
España	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Estados Unidos de América	7	1	8	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Estonia	1	1	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Etiopía	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Finlandia	3	1	4	5	1	6	–	–	–	5	1	6
Francia	23	–	23	12	3	15	–	–	–	12	3	15
Gambia	4	–	4	4	2	6	–	–	–	4	2	6
Ghana	136	20	156	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Guatemala	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Guinea	624	42	666	7	2	9	–	–	–	7	2	9
Indonesia	9	–	9	1	1	2	–	–	–	1	1	2
Irán (República Islámica del)	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Irlanda	14	–	14	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Italia	1	–	1	4	–	4	–	–	–	4	–	4

	Personal militar			*Personal de policía*								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades			*Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de agentes de policía*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Jordania	327	1	328	12	–	12	–	–	–	12	–	12
Kenya	7	3	10	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Letonia	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Liberia	161	2	163	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Lituania	43	1	44	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Luxemburgo	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Mauritania	9	–	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
México	4	–	4	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Nepal	133	25	158	–	1	1	–	–	–	–	1	1
Níger	875	–	875	30	10	40	–	–	–	30	10	40
Nigeria	70	6	76	2	4	6	104	36	140	106	40	146
Noruega	140	–	140	4	1	5	–	–	–	4	1	5
Países Bajos	5	–	5	4	1	5	–	–	–	4	1	5
Pakistán	153	–	153	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Portugal	3	–	3	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Reino Unido	238	19	257	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Rumania	4	1	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Senegal	982	25	1 007	12	9	21	281	34	315	293	43	336
Sierra Leona	16	3	19	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Sri Lanka	243	–	243	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Suecia	165	23	188	3	1	4	–	–	–	3	1	4
Suiza	5	1	6	5	2	7	–	–	–	5	2	7
Togo	879	52	931	21	4	25	244	36	280	265	40	305
Túnez	81	6	87	7	2	9	–	–	–	7	2	9
Turquía	–	–	–	3	1	4	–	–	–	3	1	4
Ucrania	10	1	11	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Zambia	2	1	3	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total	**12 574**	**471**	**13 045**	**215**	**76**	**291**	**1 253**	**202**	**1 455**	**1 468**	**278**	**1 746**

Anexo II

Mapa

